



MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

CURSO INTERNACIONAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE MEJORAMIENTO DE VIDA EN EL DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO

Esta información se refiere al Programa de Cursos para Terceros Países de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), que se implementará como parte de la Ayuda Oficial al Desarrollo del Gobierno de Japón con base al acuerdo bilateral entre el Gobierno de Japón y el Gobierno de la República de Panamá.





I. Contenido

II. Concepto.....	4
i. Antecedentes.....	4
ii. Objetivos del Curso	5
2.1 Objetivo General	5
2.2 Objetivos Específicos	5
iii. Breve Descripción del Curso	6
iv. Resultados Esperados	6
v. Conclusiones	7
III. DESCRIPCIÓN.....	8
vi. Título	8
vii. Duración y Ubicación del Curso	8
viii. Países Invitados	10
ix. Organizaciones Meta y Criterios de Elegibilidad	10
x. Capacidad del Curso	11
xi. Idioma y Certificación	11
xii. Contenidos y Resultados Esperados por Módulo.....	11
IV. Programación del curso.....	13
xiii. Programa Online	13
xiv. Programa Presencial.....	14
V. Reglamento del Curso Internacional EMV	18
I. Objetivo del Curso	18
II. Expectativas de las Organizaciones Participantes	18
III. Requisitos Obligatorios para los Candidatos	18
IV. Requisitos Recomendables.....	18
V. Documentos Requeridos para Aplicar	19
VI. Proceso de Aplicación	19
VII. Cierre de Convocatoria y Selección	19
VIII. Documentos y Responsabilidades de los Participantes Aceptados	20
Documentos a Entregar	20
Responsabilidades y Obligaciones.....	20



3. Vestimenta Requerida.....	20
IX. Cobertura de la Beca.....	21
X. Cobertura No Incluida.....	21
XI. Cancelación de Participación	21
VI. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS.....	23
VII. Para su referencia	24
xv. JICA y el desarrollo de capacidades	24
xvi. La experiencia japonesa de desarrollo	24
VIII. CORRESPONDENCIA.....	25



II. Concepto

i. Antecedentes

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de la República de Panamá inició, a partir del año 2010 y con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la aplicación de la metodología de extensión y formación de extensionistas para el desarrollo rural sostenible.



Esta iniciativa surgió como resultado de la implementación de los planes de acción elaborados por exbecarios capacitados en los cursos del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) de la JICA en Japón.

Entre los años 2010 y 2025, el MIDA ha ejecutado catorce (14) planes piloto utilizando esta metodología, con el acompañamiento de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural y de la Red Centroamericana, del Caribe y México de Desarrollo Rural Participativo (REDCAM.drp, Panamá).

Estos planes se han desarrollado en las siguientes regiones:

- Provincia de Veraguas: Tres (3) planes de acción.
- Comarca Ngäbe Buglé: tres (3) planes de acción.
- Región Teribe: un (1) plan de acción.
- Distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste: seis (6) planes de acción.
- Provincia de Herrera: un (1) plan de acción.

El MIDA ha logrado institucionalizar la metodología del EMV dentro de sus políticas, programas y proyectos de desarrollo rural, convirtiéndola en una estrategia transversal de trabajo.

Gracias a estos esfuerzos y a los resultados obtenidos en las comunidades, en el año 2021, exbecarios del MIDA desarrollaron el proyecto *“Follow-up: Cooperation for Sustainable Rural Development through Life Improvement Approach for Latin America”*, el cual, con el apoyo de la JICA, se implementó en seis (6) comunidades del distrito de Capira.

Este proyecto se alineó con la estrategia nacional “Plan Colmena”, que impulsa procesos de desarrollo territorial orientados a fortalecer la política pública y la institucionalidad del Estado en los 300 corregimientos del país afectados por la pobreza multidimensional.



En 2023, el MIDA y la JICA recibieron en Panamá a los becarios del curso EMV, quienes realizaron la fase de campo complementaria en las comunidades de El Cacao, Comarca Ngäbe Buglé y Cerro Negro. Durante esta actividad, el MIDA presentó los resultados del trabajo realizado junto a las comunidades, propiciando un intercambio directo de experiencias entre los beneficiarios del programa y los participantes del curso de JICA.



ii. Objetivos del Curso

2.1 Objetivo General

Contribuir a la reducción de las disparidades y al fortalecimiento del desarrollo rural sostenible mediante el fortalecimiento de la capacidad regional para la extensión del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV).

El curso busca formar agentes de extensión responsables de impulsar esta metodología como estrategia de desarrollo rural dentro de sus respectivas organizaciones, orientando sus acciones al diseño y ejecución de programas y proyectos acordes con las necesidades específicas de la región de América Latina y el Caribe.

2.2 Objetivos Específicos

Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de:

1. Aplicar la metodología del EMV, tomando como referencia las experiencias exitosas de Japón y América Latina.
2. Analizar y reflexionar sobre estudios de caso relativos a la aplicación del EMV en contextos rurales diversos.
3. Aprender y adaptar herramientas participativas para identificar y analizar problemáticas en los ámbitos familiar, organizacional y comunitario.
4. Planificar proyectos de EMV adecuados a las realidades socioeconómicas y a las capacidades institucionales disponibles en sus países.
5. Elaborar un plan de acción que contemple estrategias de implementación, aplicando los conocimientos y aprendizajes adquiridos durante el curso.



iii. Breve Descripción del Curso

El programa está diseñado con contenidos técnicos actualizados y con esquemas de facilitación elaborados en colaboración con organizaciones especializadas de Japón y Panamá.

Estas características permiten que los planes de acción desarrollados durante el curso respondan eficazmente a las necesidades específicas de las organizaciones participantes, facilitando la búsqueda de soluciones prácticas a las problemáticas identificadas en sus contextos locales.

El curso se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, combinando clases magistrales, talleres participativos, sesiones grupales y visitas de campo.

Durante un período de dos (2) semanas, los participantes se concentrarán en las siguientes localidades:

- Ciudad de Panamá
- Ciudad de Santiago de Veraguas
- Comunidad de El Cacao, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste
- Distrito de Ocú, provincia de Herrera

Las sesiones estarán a cargo de expertos del MIDA y de la JICA, quienes brindarán orientación técnica y metodológica sobre el Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV).

Al finalizar el curso, cada participante deberá formular y presentar un plan de acción, el cual será evaluado por un comité técnico conformado por especialistas del MIDA y la JICA.

iv. Resultados Esperados

Fortalecimiento de las capacidades de los participantes en la aplicación del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV).

Implementación de nuevos planes de acción nacionales y regionales orientados al desarrollo rural sostenible.

Creación de una red regional de extensionistas que promueva la cooperación técnica entre los países participantes.

Alineación de los proyectos generados con las políticas nacionales de desarrollo rural y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Transferencia efectiva de experiencias y buenas prácticas entre Japón, Panamá y los países de América Latina y el Caribe.



v. Conclusiones

El Programa de Cursos para Terceros Países constituye un esfuerzo conjunto entre el Gobierno del Japón, a través de la JICA, y el Gobierno de la República de Panamá, mediante el MIDA, para consolidar el Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) como una herramienta clave para el desarrollo rural sostenible.

Este proceso ha permitido fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, promoviendo la participación activa de los actores locales y el intercambio de conocimientos entre los países de la región.

De esta manera, el Curso Internacional EMV reafirma el compromiso conjunto del Gobierno de Panamá y la JICA con el fortalecimiento de capacidades humanas y la promoción del desarrollo rural sostenible en América Latina y el Caribe.



III. DESCRIPCIÓN

vi. Título

Curso Internacional de Desarrollo de Capacidades para la Aplicación del Enfoque de Mejoramiento de Vida en el Desarrollo Rural Participativo

vii. Duración y Ubicación del Curso

El curso se llevará a cabo de manera presencial en la República de Panamá, del 31 de enero al 15 de febrero de 2026.

Las actividades del programa se desarrollarán en diferentes localidades del país, combinando sesiones teóricas y prácticas.



Ciudad de Panamá

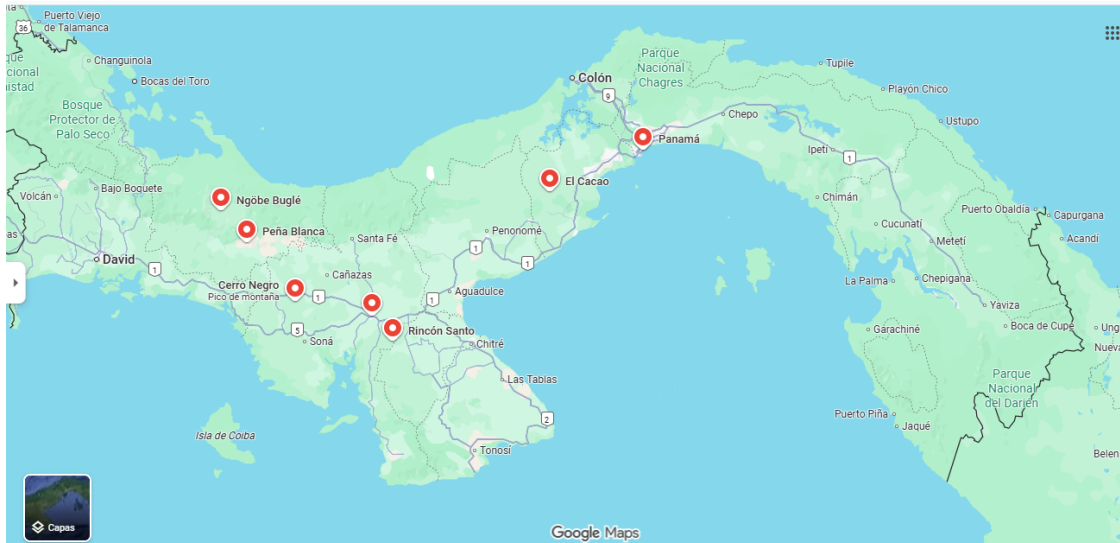
Los módulos teóricos se impartirán en salones de capacitación ubicados en la Ciudad de Panamá (Figura 1) y en la Ciudad de Santiago de Veraguas (Figuras 2). Vistas de la Ciudad de Santiago y de la Ciudad de Panamá.



CATEDRAL DE SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO DE VERAGUAS.

Las actividades prácticas del curso se realizarán principalmente durante las giras de campo programadas en diversas comunidades de la Provincia de Veraguas, la Comarca Ngäbe Buglé, la Provincia de Herrera y la Provincia de Panamá Oeste.

Estas giras permitirán a los participantes aplicar en terreno los conocimientos adquiridos durante las sesiones teóricas, conforme se detalla en el Mapa 1.



Mapa 1. Comunidades a Visitar

Las comunidades seleccionadas se ubican en zonas rurales de difícil acceso, alejadas de los principales centros urbanos. Los traslados se realizarán principalmente en vehículos de doble tracción, con recorridos diarios que pueden extenderse entre tres (3) y cuatro (4) horas. En la mayoría de los sitios no se dispone de cobertura para datos móviles.

Las condiciones de las comunidades en materia de servicios básicos, como el acceso a agua potable y saneamiento, son limitadas.

Dentro del territorio de la Comarca Ngäbe Buglé, las comunidades a visitar son predominantemente indígenas. Su idioma oficial es el Ngäbere, por lo que resulta fundamental mantener una actitud de respeto hacia su cultura, costumbres y tradiciones durante las actividades de campo.



Arquitectura tradicional de la cultura



viii. Países Invitados

Se invita a participar en el curso a representantes de los siguientes países de América Latina y el Caribe:

México, Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Perú y Argentina.

ix. Organizaciones Meta y Criterios de Elegibilidad

El programa está dirigido a instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales (ONG) que implementen políticas, programas o proyectos de desarrollo rural sostenible.

Se priorizará la participación de funcionarios técnicos y extensionistas responsables de la ejecución y acompañamiento de programas de extensión y desarrollo rural en sus respectivos países.



Rol y función de los participantes



x. Capacidad del Curso

El número total de participantes internacionales no excederá de diez (10).

No existen cupos asegurados por país convocado, y la asignación de plazas no será necesariamente de un participante por país.

La selección de los candidatos tomará en consideración el equilibrio de género, por lo que se recomienda la postulación de candidatos de ambos sexos.

xi. Idioma y Certificación

El curso se desarrollará en idioma español, con excepción de algunos módulos que podrán ser impartidos por expertos japoneses. En dichos casos, se contará con traducción simultánea al español.

Se otorgará un certificado oficial de participación a los becarios que concluyan satisfactoriamente las actividades y evaluaciones teórico-prácticas del programa.

El certificado será emitido y firmado conjuntamente por las autoridades del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

xii. Contenidos y Resultados Esperados por Módulo

El programa está estructurado en diversos componentes formativos, diseñados para fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas de los participantes.

Duración total: 2 semanas (31 de enero al 15 de febrero de 2026).
Metodología: Teórico-práctica, con enfoque participativo y aprendizaje basado en la experiencia.

Cada módulo busca desarrollar competencias que permitan a los participantes:

- Comprender los fundamentos teóricos del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV).
- Aplicar herramientas participativas en el diagnóstico y planificación del desarrollo rural.



- Promover la formulación de planes de acción sostenibles en sus instituciones y comunidades.
- Fomentar el intercambio técnico y la cooperación regional en materia de desarrollo rural.

- **Módulos:**

Módulo	Contenido principal (según cronograma)	Resultados esperados
Módulo 1. Enfoque conceptual y fundamentos del EMV	<ul style="list-style-type: none"> - Inauguración y presentación del curso. - Presentación de facilitadores y participantes. - Introducción al Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV): historia, principios y políticas públicas. - Experiencias de implementación del EMV en Japón y Panamá. - Concepto, retos y oportunidades del EMV. - Diferencia entre calidad de vida y mejoramiento de vida. - Presentación de países participantes e informes de becarios. - Aplicación de herramientas participativas: Mapa de la comunidad, Diagrama de Venn, Árbol de la felicidad, Mapa del hogar, Día de trabajo hombre y mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del origen, evolución y fundamentos teóricos del EMV. - Identificación de los elementos clave del desarrollo rural participativo. - Reconocimiento del rol del extensionista como agente de cambio.
Módulo 2. Metodologías participativas y herramientas de diagnóstico rural	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de diagnósticos comunitarios. - Elaboración de Planes de Acción preliminares. - Exposición de experiencias de campo de exbecarios del MV. - Giras de campo a comunidades rurales (Veraguas, Ngäbe Buglé, Herrera, Panamá Oeste). 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para aplicar herramientas participativas en campo. - Elaboración de diagnósticos rurales integrales con enfoque participativo, de género y sostenibilidad. - Comprensión de los procesos de planificación local desde la comunidad.
Módulo 3. Aplicación práctica del EMV en comunidades rurales	<ul style="list-style-type: none"> - Observación y acompañamiento en experiencias productivas (Huertas, artesanías, panaderías, proyectos familiares). - Convivencia con familias rurales y líderes comunitarios. - Jornadas de reflexión y análisis de experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación práctica de la metodología EMV en contextos reales. - Fortalecimiento de habilidades de comunicación y trabajo participativo. - Intercambio de conocimientos con comunidades rurales y extensionistas locales.



Módulo 4. Formulación de Planes de Acción y Evaluación Final

- Adecuación de Planes de Acción institucionales basados en los aprendizajes de campo.
 - Presentación de resultados y aprendizajes por grupos.
 - Evaluación final y aplicación de encuesta del curso.
 - Presentación oficial de Planes de Acción ante MIDA y JICA.
 - Clausura y entrega de diplomas.
- Elaboración de un plan de acción viable y contextualizada.
 - Integración del enfoque EMV en las estrategias institucionales de desarrollo rural.
 - Capacidad de vincular el EMV con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

IV. Programación del curso

xiii. Programa Online

Hora	Tema
10: a.m.	Reunión virtual con participantes seleccionados del Curso IMV. Auto Presentación, funciones o tareas que desarrolla. Expectativa del Curso
10: a.m.	Reunión virtual con participantes seleccionados del Curso IMV. Orientación Generales del Curso IMV en Panamá :
Pendiente	Recepción de participantes en el aeropuerto y traslado al hotel
Pendiente	Recepción de participantes en el aeropuerto y traslado al hotel



xiv. Programa Presencial

Semana del 2 al 13 de febrero

Día	Hora	Actividad (Contenido del programa)
		Módulo 1. Enfoque conceptual y fundamentos del EMV
Lunes	8:00 am - 8:30 am	Registro de participantes y entrega de gafetes
	8:30 am - 8:40 am	Invocación Religiosa
	8:40 am - 9:05 am	Palabras inaugurales (Director Nacional, JICA, Ministro de Desarrollo Agropecuario)
	9:05 am - 9:25 am	Presentación Cultural
	9:25 am - 9:35 am	Foto Oficial
	9:35 am - 9:55 am	Refrigerio
	9:55 am - 11:05 am	Sesión inicial del Curso: Presentación de facilitadores y participantes, orientación y metodología
	11:05 am - 12:30 pm	Entrega de cheques y cambio en el banco
	12:30 pm - 1:30 pm	Almuerzo (libre)
	1:30 pm - 4:15 pm	Marco Teórico del EMV: historia, políticas públicas y conceptos clave
	4:15 pm - 4:30 pm	Refrigerio
	4:30 pm - 5:00 pm	Jornada de reflexión sobre las exposiciones del día - Power Point.
	5:00 pm - 5:15 pm	Evaluación del día
	6:30 pm - 7:30 pm	Cena de Bienvenida (por confirmar)
		Módulo 2. Metodologías participativas y herramientas de diagnóstico rural
Martes	7:30 am - 8:30 am	Presentación de país e informe de becarios. (6)
	8:30 am - 10:15 am	Aplicación del EMV y proyectos en curso
	10:15 am - 10:30 am	Refrigerio
	10:30 am - 12:00 pm	Modelos y experiencias de intervención en comunidades latinas e indígenas
	12:00 pm - 1:00 pm	Almuerzo (libre)
	1:00 pm - 2:00 pm	Presentación de país e informe de becarios. (6)
	2:00 pm - 2:45 pm	Taller práctico: Mapa actual y futuro de la comunidad
	2:45 pm - 3:00 pm	Refrigerio
	3:00 pm - 4:00 pm	Talleres prácticos: diagrama de Venn, mapa del hogar y jornada de reflexión
	4:00 pm - 5:00 pm	Herramienta del Árbol de la felicidad resumen de herramientas participativas
	5:00 pm - 5:15 pm	Jornada de reflexión sobre las exposiciones del día - Power Point.
	5:15 pm - 5:30 pm	Evaluación del día
		Módulo 3. Aplicación práctica del EMV en comunidades rurales



Miércoles	7:00 am - 7:30 am	Check out del hotel
	7:30 am - 8:30 pm	Presentación de la Guía de Panamá "Paso a Paso para la implantación del enfoque de Mejoramiento de Vida.
	8:30 am - 9:30 am	Aspectos a considerar para elaborar un Plan de Acción
	9:30 am - 10:00 pm	Modelo Practico de Plan de Acción
	10:00 am - 10:15 am	Refrigerio
	10:15 am - 11:00 pm	Experiencia en la implementación del primer curso de EMV Por Ex becario (Colombia)
	11:00 am - 12:00 am	Casos prácticos de implementación de MV desarrollado con Agronegocios de forma asociativa e individual en La Comunidad de Cerro Negro y reflexión en power Point
	12:00 pm - 1:00 pm	Almuerzo (libre)
	1:00 pm - 1:30 pm	Entregas de Maletas
	1:30 pm - 5:30 pm	Traslado a Santiago y registro en hotel
	Jueves	7:30 am - 2:35 pm
7:30 am - 7:45 am		Entrega de desayuno en hotel
7:45 am - 8:00 am		Indicaciones de visitas (entrega material, división de grupos)
8:00 am - 9:15 am		Traslado a Cañazas- El Barrial Blanco - Acompañamiento de la experta WADA SAN y el ex becario Diego
9:15 am – 11:00 am		Intercambio de experiencias con líderes comunitarios y extensionistas locales.
11:00 am – 12:00 am		Traslado y visita al vivero de la fundación FUSODEP (Fundación Solidaridad y Desarrollo de Panamá)
12:00 pm - 1:00 pm		Almuerzo (en la comunidad)
1:00 pm - 2:30 pm		Traslado y visita de Intercambio de experiencias con líderes comunitarios y extensionistas locales de la comunidad de Los Lazaros
2:30 pm - 3:30 pm		Jornada de reflexión Trabajo Grupal
3:30 pm - 4:15 pm		Regreso de Cañazas a Hotel
Viernes	6:00 am - 5:00 pm	Visitas a Comarca Ngäbe Buglé, evaluación y traslado al hotel
	6:00 am -6:30 am	Entrega de desayuno en hotel
	6:30 am -6:45 am	Indicaciones de visitas (entrega material, división de grupos)
	6:45 am - 10:00 am	Traslado a Comarca NB (Llano Tugrí y Peña Blanca)
	10:00 am -12:00 pm	Visitas a las familias (Peña Blanca)
	12:00 pm - 1:00 pm	Almuerzo (en la comunidad)
	1:00 pm - 3:00 pm	Visitas a las instalaciones de la Dirección Regional de la Comarca Ngäbe Bugle
	3:00 pm - 3:15 pm	Jornada de reflexión
	3:15 pm - 5:00 pm	Traslado al hotel
Sábado	7:00 am - 2:00 pm	Visitas a Las Palmas, Cerro Negro, reflexión y regreso al hotel



	7:00 am - 7:30 am	Entrega de desayuno en hotel
	7:30 am - 7:45 am	Indicaciones de Gira (entrega material, división de grupos)
	7:45 am - 9:30 am	Traslado a Las Palmas -Comunidad Cerro Negro
	9:30 am - 11:30 am	Visita a los hogares de las Familias MV en la comunidad de Cerro Negro
	11:30 am - 12:00 am	Jornada de reflexión sobre las exposiciones del día
	12:00 am - 1:00 pm	Almuerzo (en la comunidad)
	1:00 pm - 2:00 pm	Traslado de los Participantes al Hotel
Domingo		Libre / Traslado de experta internacional
Lunes	7:30 am - 2:35 pm	Visitas a Calobre, Las Guías, Agro Industrial Doralega, evaluación y traslado al hotel
	7:30 am - 7:45 am	Entrega de desayuno en hotel
	7:45 am - 9:30 am	Indicaciones de visitas (entrega material, división de grupos)
	9:30 am - 11:30 am	compañía de la Experta Akiyama Sam, encargada del Curso Mejoramiento de Vida - Japón
	11:30 am - 12:00 am	Jornada de reflexión sobre las exposiciones del día
	12:00 pm - 1:00 pm	Almuerzo (en la comunidad)
	1:00 pm - 2:35 pm	Traslado de los Participantes al Hotel
Martes	7:00 am - 4:00 pm	Visitas a Ocú, grupos de mujeres y reflexión final
	7:00 am - 7:30 am	Entrega de desayuno en hotel
	7:30 am - 7:45 am	Indicaciones de Gira (entrega material, división de grupos)
	7:45 am - 8:45 am	Traslado a Herrera-Ocú en compañía de la Experta Akiyama Sam, encargada del Curso Mejoramiento de Vida - Japón
	8:45 am - 10:45 am	Visita a la Huertita Orgánica/ finca de producción - Experiencia de Ex becario de JICA en Agricultura Orgánica. . Ocu
	10:45 am - 11:00 am	Jornada de reflexión
	11:00 am - 12:00 pm	Almuerzo (en la comunidad)
	12:00 pm - 12:30 pm	Traslado a Grupo de Mujeres emprendedoras de Ocú
	12:30 p. m. - 2:30 pm.	Visita al grupo de Mujeres emprendedoras de Ocú- en compañía de la Experta Akiyama Sam, encargada del Curso Mejoramiento de Vida - Jaón
	2:30 pm - 3:45 pm	Jornada de reflexión
3:45 pm - 4:00 pm	Indicaciones de Gira de Las Negritas en Capira - Corregimiento el Cacao	
Miércoles	6:00 am - 6:00 pm	Visita a Las Negritas (Panamá Oeste), convivencia y regreso a Santiago
	6:00 am - 6:30 am	Entrega de desayuno en hotel
	6:30 am - 10:30 am	Traslado a Panamá Oeste- Comunidad Las Negritas -en compañía de la Experta Akiyama Sam, encargada del Curso Mejoramiento de Vida - Japón



	10:30 am - 1:00 am	Convivencia con las Familias de MV
	1:00 pm - 2:00 pm	Almuerzo (en la comunidad)
	2:00 pm 2:30 pm	Jornada de reflexión
	2:30 pm - 6:00 pm	Traslado a Hotel Santiago
		Módulo 4. Formulación de Planes de Acción y Evaluación Final
Jueves	8:00 am - 8:30 am	Presentación de Aprendizajes teórico practico por 1-2 representantes de grupo
	8:30 am - 9:30 am	Adecuación del Plan de Acción tomando como referencia las experiencias y aprendizaje en las comunidades. (4 becarios)
	9:30 am - 9:45 am	Refrigerio
	9:45 am - 10:45 am	Adecuación del Plan de Acción tomando como referencia las experiencias y aprendizaje en las comunidades. (4 becarios)
	10:45 am - 12:00 am	Adecuación del Plan de Acción tomando como referencia las experiencias y aprendizaje en las comunidades. (4 becarios)
	12:00 am - 1:00 am	Almuerzo (libre)
	1:00 pm - 2:00 pm	Adecuaciones finales a planes de acción
	2:00 pm - 2:30 pm	Síntesis del Enfoque de Mejoramiento de Vida
	2:30 pm - 3:00 pm	Aplicación de encuesta del curso
	3:00 pm -3:15 pm	Refrigerio
	Viernes	
	7:30 am - 10:00 am	Presentación Oficial de Planes de Acción
	10:00 am - 10:15 am	Refrigerio
		Clausura del Curso
	10:25 am - 10:30 am	Palabras por Representante de JICA en Panamá
	10:30 am 10:45 am	Palabras por un participante del curso IMV.
	10:45 am - 11:00 am	Palabras de Clausura
	11:00 am - 11:30 am	Reconocimiento de Akiyama Sam
	11:30 am - 12:00 pm	Entrega de Diplomas
	12:00 pm 12.15 pm	Foto Grupal
Sábado-Domingo		Regreso a su País



V. Reglamento del Curso Internacional EMV

I. Objetivo del Curso

El Curso Internacional EMV busca fortalecer capacidades técnicas y de gestión en el área de desarrollo rural y comunitario, mediante formación teórica y práctica, así como el intercambio de experiencias entre los participantes.

II. Expectativas de las Organizaciones Participantes

1. Las organizaciones deberán apoyar la formulación e implementación del Plan de Acción del participante y brindar el acompañamiento necesario.
2. Deberán nominar a sus mejores candidatos, considerando los requisitos establecidos en este reglamento.

III. Requisitos Obligatorios para los Candidatos

Los candidatos deberán cumplir con los siguientes criterios:

1. Ser postulados por sus gobiernos según el procedimiento establecido.
2. Ser ciudadano de los países invitados.
3. Gozar de buena salud física y mental.
4. No se aceptarán postulaciones de mujeres embarazadas, por razones de seguridad.
5. Tener hasta cuarenta y cinco (45) años al momento de la postulación.
6. Estar involucrado en trabajos o proyectos relacionados con el tema del Curso y laborar para una institución pública o ONG.
7. Contar con más de tres (3) años de experiencia laboral en áreas como extensión rural, desarrollo comunitario, organización de productores o desarrollo territorial.
8. Manejar los programas Microsoft Word, Excel y PowerPoint.
9. Tener acceso a equipo tecnológico con conexión a internet y dominio de plataformas virtuales; deberá traer su laptop, tablet u otro dispositivo para realizar tareas del Curso.
10. No estar prestando servicio militar ni tener relación con instituciones militares.
11. Cumplir con las calificaciones adicionales indicadas en los folletos de Información General (G.I.).

IV. Requisitos Recomendables

Se recomienda que los candidatos:



1. Estén familiarizados con trabajo en campo y puedan tolerar condiciones climáticas adversas, incluyendo alta humedad, calor, lluvias torrenciales y largos traslados en terrenos escarpados.
2. Estén dispuestos a compartir la alimentación con comunidades rurales y utilizar los servicios sanitarios disponibles en dichas comunidades.
3. Sean capaces de convivir y respetar las tradiciones, costumbres e ideologías de otras culturas.

V. Documentos Requeridos para Aplicar

Los candidatos deberán presentar:

1. Formulario de Aplicación, firmado por la máxima autoridad de la organización, el jefe inmediato y el aplicante (Anexo 1).
2. Fotocopia del pasaporte vigente, incluyendo nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, número de pasaporte y fecha de expiración (mínimo seis meses de vigencia).
3. Copia de visa si aplica (para República Dominicana). En caso de no contar con este documento el mismo debe ser solicitado con 30 días de anticipación.
4. Nota de Compromiso de Plan de Acción, firmada por el aplicante y su jefe inmediato (Anexo 2).
5. Informe de País, completado y enviado junto con los demás documentos (Anexo 3).

VI. Proceso de Aplicación

1. Los documentos deben enviarse en formato PDF al correo electrónico de los puntos focales de las embajadas de Panamá (Anexo 4) y en copia a:
 - o cursoEMV@mida.gob.pa
 - o Drural.curso.MV@mida.gob.paAsunto: "Aplicación para el Curso Internacional EMV".
2. Las aplicaciones que no cumplan con este procedimiento serán desestimadas.

VII. Cierre de Convocatoria y Selección

1. Fecha límite: 8 de diciembre de 2025, 11:59 hora de Panamá.
2. Se evaluarán únicamente las aplicaciones completas.
3. El comité evaluador verificará los requisitos obligatorios y descartará cualquier aplicación que no los cumpla.
4. La selección se basará en puntajes asignados y en la intención del candidato de aplicar los conocimientos adquiridos.



5. Notificación de aceptación: Entre el 22 y el 29 de diciembre de 2025, mediante los canales oficiales del MIDA - OCOTI y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
6. Los candidatos no aceptados también recibirán notificación oficial por correo electrónico.

VIII. Documentos y Responsabilidades de los Participantes Aceptados

Documentos a Entregar

- Comunicaciones sobre tareas previas al Curso, con fechas de entrega e instrucciones detalladas.
- Coordinaciones logísticas sobre itinerario de viaje.

Responsabilidades y Obligaciones

1. No utilizar los conocimientos con fines militares.
2. Cumplir estrictamente con el programa y actividades planificadas.
3. Ser responsable y puntual.
4. La beca es individual e intransferible.
5. No haber participado en cursos anteriores.
6. No viajar acompañado por familiares o amistades.
7. Respetar el período de estancia programado en Panamá.
8. No participar en actividades políticas ni con fines lucrativos.
9. Cumplir las leyes de Panamá; en caso de infracción, se podrá exigir devolución parcial o total de los gastos de formación.
10. Evitar actos ilegales o inmorales, incluyendo acoso sexual.
11. Mantener buen comportamiento dentro y fuera de las sedes del Curso.
12. Respetar normas y reglamentos del alojamiento asignado.
13. Preparar presentaciones sobre experiencias de su país según los formatos proporcionados.
14. Traer su computadora portátil con Microsoft Office y antivirus actualizado; se recomienda llevar memorias USB.
15. Conservar los pases de abordar (boarding pass) de todos los vuelos.
16. Socializar y aplicar los conocimientos adquiridos, dando seguimiento al Plan de Acción al regresar a su país.
17. Colaborar en actividades de monitoreo y evaluaciones posteriores al Curso.

Vestimenta Requerida

- Ejecutivo/formal para inauguración y clausura.
- Semiformal para sesiones teóricas.



- Ropa de campo para visitas a comunidades (bloqueador solar, sombrero, calzado adecuado, repelente).
- Abrigo para salones con aire acondicionado.

IX. Cobertura de la Beca

1. Transporte internacional ida y vuelta en clase económica.
2. Transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto en Panamá.
3. Transporte local durante el Curso y giras de campo.
4. Alojamiento desde un día antes hasta un día después del Curso.
5. Viáticos diarios según reglamentos de JICA Panamá.
6. Seguro de viaje internacional (emergencias médicas y pérdida de equipaje).
7. Material didáctico proporcionado por la organización.

X. Cobertura No Incluida

¡ATENCIÓN! La beca no cubre:

1. Transporte local en el país de origen para llegar al aeropuerto.
2. Impuestos aeroportuarios.
3. Expedición o renovación de pasaporte.
4. Impuestos o cargos aduanales.
5. Cargos por exceso de equipaje.
6. Gastos personales en hotel no incluidos en cobertura básica (lavandería, bar, llamadas, internet, “room service”, mensajería).
7. Gastos en país de origen o durante tránsitos.
8. Viáticos u hospedaje en país de origen o durante tránsitos.
9. Gastos de personas no invitadas.
10. Expedición o renovación de visas.

XI. Cancelación de Participación

1. La participación no puede cancelarse ni transferirse, salvo fuerza mayor y acuerdo previo con los organizadores.
2. Los gastos derivados de cancelación pueden ser cargados al becario o a la institución que representa.



3. La cancelación debe notificarse por escrito y de manera oficial a los coordinadores del Curso:
- cursoEMV@mida.gob.pa
 - Drural.curso.MV@mida.gob.pa

Fecha límite: 6 de enero de 2026, 16:00 horas.



VI. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

1.1. Organizador:



Nombre: Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Contacto: [MIDA Panamá](#)

1.2. Socio Implementador:



Nombre: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Panamá
[JICA Panamá](#)

VII. Para su referencia

xv. JICA y el desarrollo de capacidades

Desde su creación en 1974, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha sustentado sus operaciones en la convicción de que el desarrollo de capacidades constituye la base del progreso socioeconómico de cualquier país.

Este principio guía todos sus esquemas operativos —asignación de expertos, proyectos de desarrollo, estudios técnicos, programas de capacitación y el Programa de Voluntarios Japoneses (JOCV), entre otros—.

Dentro de esta amplia gama de iniciativas, los programas de capacitación han ocupado un lugar destacado. A través de ellos, los participantes de los países socios adquieren conocimientos valiosos y los reinterpretan para fortalecer sus propias capacidades, así como las de sus organizaciones y comunidades.

Estos programas abarcan una extensa variedad de campos profesionales, que incluyen la educación, la salud, las infraestructuras, la energía, el comercio y las finanzas, así como la agricultura, el desarrollo rural, la integración de la perspectiva de género y la protección del medio ambiente.

xvi. La experiencia japonesa de desarrollo

Japón fue el primer país no occidental en modernizar con éxito su sociedad e industrializar su economía. En el centro de este proceso, iniciado hace más de 140 años, se encuentra el concepto de “adoptar y adaptar”: la incorporación de conocimientos y habilidades provenientes de los países desarrollados, ajustándolos y mejorándolos mediante la creatividad y las capacidades locales.

De este modo, dichos conocimientos se interiorizaron en la sociedad japonesa, adecuándose a sus propias necesidades y condiciones. Desde la ingeniería hasta la gestión de la producción, gran parte del conocimiento técnico que permitió a Japón alcanzar su nivel de desarrollo actual se construyó sobre este proceso de adopción, adaptación e innovación continua.

Este camino, lleno tanto de éxitos como de errores, ofrece lecciones valiosas para los países socios de JICA que hoy enfrentan desafíos similares en sus procesos de desarrollo.



VIII. CORRESPONDENCIA

Para más información, póngase en contacto con:

Dirección: Panamá, Altos de Curundú, Calle Manuel A. Melo Tel: (507) 507 0600,
507 0800, 507-0727

Página web: www.mida.gob.pa

Dirección: Mida Nivel Central, Santiago de Veraguas, Tel: (507) 958 2242